

FICHA PROGRAMÁTICA

Temática: FINANZAS PÚBLICAS Y MACROECONOMÍA

Descripción del problema

Las finanzas públicas de Colombia atraviesan un momento crítico, con gastos que crecen más rápido que los ingresos, generando déficits persistentes y una deuda pública en máximos históricos. El gasto público es altamente inflexible (92% del presupuesto), dejando un margen muy reducido para responder a coyunturas o financiar proyectos estratégicos. A esto se suman la falta de credibilidad de las proyecciones fiscales, la sobreestimación de ingresos y presiones de gasto crecientes, como la reforma pensional.

Cifras y datos de contexto

- Se estima un **ajuste fiscal** sin precedentes del 2,1% del PIB a corto plazo y hasta el 4% a mediano plazo.
- El **déficit fiscal** se proyecta en cerca del 8% del PIB en 2025, el más alto de toda la historia del país.
- La **deuda pública** neta alcanzó el 59,3% del PIB en 2024 y podría llegar al 65% en 2026 sin ajustes.
- La **inversión pública** cayó al 2% del PIB en 2024, y la formación de capital está por debajo de los niveles históricos.

Propuestas

1. Disciplina fiscal con impacto social: Recuperar la confianza fortaleciendo instituciones, aumentando ingresos, recortando gastos ineficientes y mejorando la ejecución presupuestal.
2. Reglas fiscales claras: Tramitar reformas para ingresos y gastos desde el primer año, con una regla de crecimiento del gasto alineada al ingreso.
3. Contribución temporal para seguridad y regiones: Aporte especial de 5 años destinado a defensa y fondos regionales.
4. Menos evasión, más equidad: Combatir la evasión fiscal y en seguridad social, y eliminar privilegios tributarios sin impacto económico.
5. Tributación con incentivos al crecimiento: Reducir la carga empresarial si la economía crece por encima del 4% y la inversión supera el 21% del PIB.
6. Gasto eficiente, subsidios bien focalizados: Reducir burocracia, eliminar subsidios regresivos y reorientar apoyos.
7. Sistema de salud sostenible: Menos corrupción, más prevención y eficiencia en el gasto.
8. Cero tolerancia a la corrupción: Ni más impuestos ni recortes sin antes eliminar el despilfarro y la corrupción. Recursos públicos deben llegar a la gente.